

ID: 85433+



RESOLUCIÓN N° 230/2025

APRUEBA DESCARGA DERECHOS DE ASEO DOMICILIARIO A CONTRIBUYENTE POR COBRO EN PATENTE COMERCIAL, SEGÚN INDICA.

CONCHALÍ, 31 de Julio 2025

1.- VISTOS: Solicitud de Descarga derechos de aseo domiciliario del usuario.

Decreto Exento N°502, de fecha 22 de mayo de 2018, que Autoriza al Director de Administración y Finanzas para dictar resoluciones mensuales que aprueben exenciones o rebajas de derechos de aseo domiciliario.

Decreto Exento N° 422 del 24.04.2024 que aprueba el reglamento orgánico interno, y crea la Dirección de Rentas Municipales.

Decreto Exento N° 1030 del 10.09.2024 que modifica DE 502/2018 y DE 422/2024

2.- TENIENDO PRESENTE: Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y en uso de las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

DESCARGESE del pago por concepto de derechos de aseo domiciliario correspondiente al **Mes de Julio 2025** a usuarios por duplicidad en el cobro de derecho de aseo domiciliario en patente comercial, que a continuación se indican:

RESUELVO:

Nº	ROL PREDIAL	DIRECCION	ROL PATENTE	RUT	DESCARGA
01	022300007	LA PALMA 1.699	2-39	7.357.171-5	BERLAND MORGADO CARMEN ROSA
02	027180010	CAM EL GUANACO 4.326	5-382	11.176.343-7	HERNANDEZ TOLEDO GUADALUPE
03	026530003	LOS ZAPADORES 1.873	5-1237	6.386.110-3	RIVERA SANTIBÁÑEZ ALICIA ODETTE
04	062040016	BIO BIO 5.390	5-1108	6.698.980-1	TORO NAVARRO ROSA ADELA
05	030100002	ARGEL 1.677	5-2056	10.936.869-5	UTRERAS RUIZ SANDRA DE LAS NIEVES

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE. Una vez hecho, ARCHIVESE.



PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

PSM/CMF/erm

ID: 85433+